

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.575 Segunda Época Martes 14 de Diciembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

MADRID

¿Para qué se siembra?

No recordamos haber oído o leído jamás, expresado de palabra ni por escrito por hombre de la izquierda y en relación con el Monarca Fernando VII, concepto alguno que no suscitara odio o menosprecio hacia quien, encarnando la evolución del sentido tradicional de España, incurrió en los más execrables excesos absolutistas. Es de advertir que el príncipe y sucesor de Carlos IV, apenas ha tenido historiadores que no fueran adversarios, o que no se sintieran agraviados y heridos por resoluciones de aquél; de modo que así los blancos como los rojos, le trataron con dureza y le juzgaron apasionadamente. Aceptando sin discusión esos juicios, habría que creer que pocas veces cidió la corona real sienes menos dignas.

No hace mucho y en son de censura, naturalmente, un diario de la extrema izquierda recordaba en sus efemérides la publicación de una real orden de Fernando VII interesando vehementemente que en las Escuelas del Reino se fomentara el sentimiento religioso y el monárquico, y se tuviera cuenta con los maestros que sembraban en las almas de los niños, aptas para recibirlos y abrugarlos y sin prevaricación de ninguna clase para resistirlos, semillas revolucionarias. Y un cierto profesor que aligunas veces deja de respirar el ambiente de la beocia de su partido, pero que en otras ocasiones lo respira a saturación, recuerda el espíritu de aquella soberana orden para, más o menos hábilmente, enroscarla con disposiciones de la dictadura enderezadas a estorbar o impedir que la Escuela y la Cátedra puedan ser convertidas en clubs en los que se propugnen doctrinas y se aticen odios antirreligiosos y antisociales; deduciendo de todo ello, que hemos retrocedido un siglo para volver a los tiempos ominosos de la reacción fernandina, en los cuales, considerando que en la escuela se moldean los espíritus y se preparan las generaciones para lo porvenir mediante la educación y la instrucción, esto es, mediante el cultivo de la voluntad y de la inteligencia, recomendábase que se procurara vigorizar en los escolares el amor y el respeto a las instituciones religiosas y políticas de España. Y este recuerdo que en verdad le enaltece, se trae a colación, primero para continuar la empresa de hacer abominable y odiosa la vida y hechos de Fernando VII, y después para que, del propio modo, resulten abominables y odiosas como ramas del mismo tronco, las aludidas disposiciones dictatoriales.

Y bien: ¿se concibe siquiera que se permitiera censurar ese espíritu de los hombres de la izquierda, que, aun llamándose liberales, han llevado a las escuelas que ellos sostienen o a aquellas sobre las cuales influyen, la más brutal intransigencia? Es notorio que aquí, y en casi todas partes, y más que ninguna en Francia—con insolente franqueza lo declaró el finado Viviani—lo neutral y lo laico es antirreligioso. Y es notorio, así mismo, que en la vecina nación del Norte, se ha utilizado el maestro como piqueta contra el sentimiento monárquico y como propulsor de las ideas republicanas y radicales. Y cuando frente a los excesos del laicismo y a sus monopolios antirreligiosos, se

levantó años atrás, pidiendo la libertad de la escuela, la voz del Episcopado, el Gobierno de Francia llegó a declarar que las leyes de la república en ese respecto eran intangibles, dando a entender, que nunca iría signi— forzoso le fué transigir—con un magisterio que no estuviera consagrado a apagar, como pretendió el citado Viviani, las luces del Cielo.

Pues si en nuestro siglo y por quienes alardean de un doctrinarismo imbuido de los principios y postulados de la libertad y de la democracia, se niega a los padres de familia el derecho a que sus hijos sean educados e instruidos cristianamente, y por el contrario, se les impone el ateísmo oficial, ¿cómo puede censurarse por los admiradores, imitadores y plagarios de esas naciones, a los Gobiernos de las suyas, cuando dentro de la ley, respondiendo al anhelo público, interesan, no ya que se tienda por los maestros y catedráticos a estimular y reforzar las ideas y los sentimientos religiosos y monárquicos en las almas y en los corazones de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes, sino que se procure no sean aprovechados de la Escuela y la Cátedra, como tribunas de propagandistas por los enemigos de la Religión, de la Monarquía y de los principios sociales, que son eje de la historia?

No ignoramos que hay quienes dando la espalda a la realidad, a la experiencia de los siglos y negando su propia conducta como apóstoles y sembradores, sostienen que la Escuela no influye lo decisivo en la formación del niño, que ha de ser el hombre, el ciudadano de mañana; que las ideas y los sentimientos sembrados en la infancia se transforman radicalmente en la juventud y en la edad viril; lo cual es exacto cuando hace relación a nuevas actuaciones pedagógicas, es decir, cuando tras de una escuela viene otra y tras de un cultivador otro, y éste segundo realiza una nueva siembra, después de arrancar hasta las raíces que quedaron de la precedente; pero los que pasan de la escuela al taller, a la fábrica, a la oficina sin otras enseñanzas conservan, en lo esencial, las que recibieron en aquella. Y así tiene que ser, porque no ya de las inteligencias que forman lo que llamamos el montón, pero aun de las que pasan por selectas y proceras, puede afirmarse que sólo un reducidísimo número son «fábricas», esto es, productoras o transformadoras de la energía cultural que reciben, y la casi totalidad son «almacenes», que conservan lo que en ellos se deposita.

Y por esto hay escuelas, y hay propagandistas, y oradores, y escritores, porque con la enseñanza en las escuelas y las propagandas ora es y escritas, se llenan los «almacenes» cerebrales y se captan las voluntades y se ganan las inteligencias para el querer y el sentir de los sembradores.

Y porque lo saben, se indignan algunos de éstos con los Gobiernos que vigilan y que se muestran dispuestos a no consentir el esparcimiento de semilla que al germinar y florecer, trae copia de males para la patria, para el Estado y para la sociedad.

MIGUEL PEÑAFLORES

teoros (más los primeros que los últimos) y demás centros de reunión, adonde llegaron las gentes de arribada por zorra, ansiosas de justificar el asueto dominguero.

Enfronización

Por el Párroco de Santiago, don Carmelo Coronel, se ha celebrado la ceremonia de enfronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el domicilio de nuestro amigo, el comerciante y propietario don Ramón López García.

Con la familia asistieron al acto muchas de sus amistades a las que se obsequió espléndidamente.

Nuestros plácemes por acto tan simpático y que el Divino Corazón derrame sus gracias en tan cristiano hogar.

Organización corporativa

En Enero próximo es esperado en Almería el Subdirector de Previsión, del Ministerio del Trabajo, don Práxedes Zacaña, quien dará una conferencia sobre organización corporativa.

Bodas

En la Iglesia parroquial de San Pedro, ante el Altar mayor, se verificó el día de la Purísima el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Purificación Carretero Fernández, hija del consignatario de buques don Manuel, con el joven comerciante don Manuel Terriza Abad.

Bendijo la unión el cura ecónomo don Manuel Navarro Martínez, y fueron padrinos los contrayentes por la hermana del novio, señorita María Terriza Abad y el padre de la novia don Manuel Carretero Ferrer.

La niña María Carretero de Torres llevó el manto a la desposada.

Firmaron como testigos, por parte de la novia: don Manuel Esteban Navarro, abogado; don Serafín de Torres, médico; don Manuel Carretero Fernández, comerciante; don Damián Abad Miras, apoderado de la casa comercial del señor Carretero Ferrer; y por parte del novio, don Eduardo Avivar Fernández, director de la Sucursal del Banco Hispano Americano; don Vicente Ballester, comerciante; don Alberto Berdejo, médico y don Julio Terriza, comerciante.

La novia vestía riquísimo traje de seda con manto de encajes, y el novio de etiqueta.

Los invitados, muy numerosos, fueron obsequiados con verdadera esplendidez.

Los recién casados, a los que enviamos sincero parabién, han salido para diversas poblaciones.

—El día de la Purísima a las diez de la noche, en la Parroquia del Sagrado, contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Montserrat Sáenz Rexach y el joven auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento don Julio García Orozco.

Apadrinaron a los contrayentes doña Anita Rexach de Sáenz, madre de la novia y don Julio García Ruiz, padre del novio.

Bendijo la unión, el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: don Gabriel Callejón Maldonado, Director del Instituto; don Florentino Castro Guisasaola, don Jerónimo Rubio, don Diego Jiménez de Cisneros y don Ernesto Portuondo, catedráticos, por parte de la novia; y don Francisco Rovira Torres, ex-alcalde; don David Estevan, secretario del Ayuntamiento; don José López Quesada, don Emilio Orozco y don Carlos M. Cuelo, por parte del novio.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados, en el domicilio de los padres de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas y prosperidades en su nuevo estado.

Enfermos

Le han sido administrados los Santos Sacramentos de enfermos al Contralmirante de la Armada don Salvador Cortés.

Pedimos al Cielo por la mejoría del respetable enfermo.

Se encuentra bastante mejorado en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo el beneficiado y Catedrático del Seminario don José Ortega Barrios.

Hace varios días se encuentra enferma la distinguida señora doña Aurora Pérez de Gómez Sellés, esposa del juez de Instrucción de Orceira.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Desde hace días se halla enfermo el director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Nicolás Prados Benítez.

Celebraremos su pronto y total alivio.

Se ha agravado en la enfermedad que padece desde hace algún tiempo, el joven don Manuel Amat Tovar, hijo de nuestro apreciable amigo el decano de este Colegio de Abogados, don Onofre Amat García.

Hacemos votos por su mejoría.

Petición de mano

Para el ingeniero agrónomo don Francisco Rueda Ferrer ha sido pedida la mano e la distinguida y bella señorita Josefa Cassinello Durand, hija de nuestro respetable amigo el abogado y propietario don Andrés Cassinello García.

La boda se celebrará en breve.

El nuevo alcalde

El nuevo alcalde de Almería, don Rafael Monterreal A. de Villasanté, nos envía atento B. L. M. en el que nos participa haber tomado posesión del referido cargo, para el que ha sido elegido por unanimidad por la Corporación y se nos ofrece en el mismo para todo

cuanto se refiera al servicio público.

Agradecemos la atención del señor Monterreal y le deseamos muchos aciertos en su misión al frente de la Alcaldía.

Los que viajan

Ha venido de La Jara el propietario don José Suárez Peralta.

Ha salido para Madrid el jefe provincial de la Unión patriótica don Gabriel Callejón Maldonado.

En el rápido de esta madrugada salió para Madrid el alcalde de Sorbas y asambleista don Juan Piqueras.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero, especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña María Cruz Ríos, esposa del comerciante de esta localidad don José Abad Garreta.

Enhorabuena a los venturosos padres.

Notas municipales

En el Ayuntamiento se ha recibido para Amaro Palenzuela Latorre una credencial de barrendero que remite la Junta municipal de Melilla.

—Han comenzado a hacer uso de licencia el auxiliar de Ornato don Julio García Orozco y el ordenanza Luciano Calderón.

Para realizar diversas obras han solicitado licencia don Alonso López Simón, calle de San Ildefonso; don Josefa Alonso, calle del Gordito; don Cristóbal Oyonarte, calle de Prim; don Juan López Vizdomine, calle de Joaquín Peralta y don José Gálvez Llué, calle de San Antonio (Molinos de Viento).

—Para hoy, a las cinco de la tarde, ha sido citada la Comisión de Abastos.

—La Comisión de Hacienda reunióse ayer para informar varios asuntos que pendían de este trámite.

—El alcalde ha mudado en un día de haber a los dos operarios de la Policía urbana que cuestionaron.

—El alcalde, señor Monterreal, continuó ayer recibiendo visitas de cumplimiento. Recibió a los reporteros, participándoles que no tenía noticias que comunicarles.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Ciriaco González Moreno, Manuel Gil García, María Ponzón Guil, Efrén Padilla Valverde y Francisco Martín López.

Funciones: Cándido Ruiz García, María Gómez Cortés, Manuel García Martínez, Dorotea Casado González, María Egea Martínez, Antoina López Martín y Miguel Andujar Heredia.

Districto de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Información frutera

Como teníamos anunciado, ayer quedó despachado de salida el vapor «Thours», al que se han dado 6.224 barriles para Londres y 943 para Hulla.

Se cargará mañana el vapor «Juga B», para Southampton y Newcastle.

El día 14 se espera el «Calabria» para Suecia.

Con estas dos salidas, terminará tal vez la campaña de exportación uvera de 1928.

La de naranjas se da por terminada también.

Por cabotaje se dieron ayer las siguientes partidas:

Vapor «Roberto R», 106 barriles y 394 cajas de uvas para Génova, Barcelona.

Vapor «Torras y Bagés», 128 barriles y 11 cajas para Melilla, Vigo y Cádiz.

Vapor «María R», 3 barriles para Málaga.

Vapor «A. Mendí», 135 barriles para Barcelona.

En el muelle quedarán anoche sobre 15.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 203 vapores 1.881.907 barriles y 16.265 medios.

Además van exportados por cabotaje y varios destinos 13.225 barriles y 3.130 medios.

En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles y 11.468 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	3.315	
Bremen	121.805	665
Bristol	28.162	
Canadá	4.088	
Cardiff	41.929	
Copenhague	55.249	2.968
Dakar	499	50
Dublin	2.093	
Finlandia	10.289	100
Glasgow	156.761	45
Hamburgo	394.793	2.085
Hull	83.349	19
Liverpool	362.233	826
Londres	339.941	1.982
Manchester	45.569	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	27.127	
Noruega	54.902	512
Rotterdam	2.535	
Southampton	64.681	112
Sudamérica	50.227	3.282
Suecia	31.622	1.354

Accidente automovilista

Un hombre muerto y varios heridos

El comandante del puesto de la Guardia civil de Tabernas dió cuenta ayer al Gobernador civil del accidente automovilista ocurrido en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, en el que había resultado un hombre muerto y varios heridos.

Según los informes de la Benemérita, la camioneta número 5.241 de la matrícula de Murcia marchaba desde el pueblo de Rioja con dirección a Totana, conducida por el chofer Antonio de Haro Morales de 46 años, y ocupada por numerosos obreros que se dirigían a aquella población; al llegar al kilómetro 116 de la mencionada carretera donde el camino hace una pequeña pendiente, el vehículo patinó al frenar, dando un violento viraje hacia la izquierda y precipitándose por un declive quedó empotrada a unos 20 metros de la carrera, después de dar dos vueltas de campana.

Algunos de los ocupantes salieron despedidos y otros quedaron debajo del vehículo, que se destruyó.

Resultó muerto Simón Romero Cánovas, de 36 años, natural y vecino de Totana.

Los heridos son: Jesús Alonso Tovar, de 36 años, que padece una herida contusa en la región frontal, varias erosiones y magullamiento general de pronóstico reservado; Pedro Caparrós Simón, de 26 años, varias erosiones en la cara y magullamiento general, de pronóstico leve; Agustín Lorca Cánovas, de 29 años, varias erosiones en la cara y magullamiento general, de pronóstico reservado; Antonio Lorca Cánovas, de 37 años, una herida en la parte superior de la nariz, erosiones en la cara y manos y magullamiento general, de pronóstico reservado; Aniceto Muñoz Persat, de 37 años, una herida en la región parietal derecha y magullamiento general de pronóstico reservado; Juan Cánovas Mulero, de 44 años, fuerte traumatismo en el tórax y varias erosiones en la cara y cuerpo, de pronóstico reservado; Eleuterio Egea Cánovas, de 36 años, una herida en la región montañesa y erosiones en la cara y cuerpo, de pronóstico reservado; Miguel Puertas Romero, de 43 años, magullamiento general, de pronóstico leve; Pedro Cánovas Herráiz, de 17 años, una herida en la región parietal izquierda y magullamiento general, de pronóstico reservado; Lucía Jerez López, de 57 años, magullamiento general, de pronóstico leve; Antonio de Haro Morales, de 46 años, erosiones en la frente y magullamiento general, leve; Bartolomé Alido Tovar, de 32 años, erosiones en la cara, leve; José Antonio Pezo Cánovas, de 19 años, magullamiento general, leve; Ginesa Alido Tovar, de 37 años, una herida de ocho centímetros en la región frontal, de pronóstico grave y Antonio Pastor Martínez, de 20 años, Dolores González Martínez, de 19 y Pedro Cayuela López, de 15, con ligeras contusiones de carácter leve.

Únicamente resultó ileso una niña de corta edad, hija de Ginesa Alido Tovar.

Los heridos fueron trasladados en varios automóviles al pueblo de Tabernas, donde les asistió el médico titular don Ramón Morcillo.

El Juzgado y la Benemérita se personaron en el lugar del accidente, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando aquél el levantamiento del cadáver.

El infortunado obrero muerto, de ja viuda y cinco hijos.

TOROS

El diestro José Pastor herido grave

Salamanca, 10. Durante una fiesta de reses bravas resultó con una cornada grave el diestro José Pastor.

Cogida de Lagartito en Caracas

Caracas, 10. En la corrida de toros celebrada en esta plaza sufrió una grave cogida en el muslo el diestro Lagartito.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente.

El número de nuestro teléfono es el 85.

Tres testimonios

La Rusia soviética

¿Está próximo su hundimiento político y social?

Tres testimonios, a cual más interesantes, hemos visto estos pasados días en la prensa europea, acerca del estado actual de Rusia.

Es el primero, el de un notario español, señor Hidalgo, que fué al país de los bolcheviques con todos los papeles y requisitos legales, para estudiar el derecho civil allí vigente y la organización notarial.

El señor Hidalgo nos dijo, entre otras bonitas cosas, que allí no ha desaparecido el lujo, pero que se paga muy caro; que el régimen está en efecto muy democratizado, de lo cual es uno de tantos indicios el que en los teatros se reserve un 50% de las localidades para los obreros a precios muy económicos; que la organización notarial se desarrolla magníficamente con una probidad profesional extraordinaria etcétera, etc. Pero nos dijo también que hay una vigilancia excesiva y meticulosa, y se toman precauciones rigurosas respecto de los extranjeros que quieren penetrar en Rusia; y a propósito de cierta pregunta que le hace un periodista dice: «que ha de ser muy discreto, pues en la Rusia Soviética he tratado muy bien», pero que en general se puede decir que una gran parte del pueblo desea otro régimen que sea como intermedio entre el zarista y el soviético.

«Menos discreto» estuvo Mr. Geo. London, célebre periodista francés al que llaman «príncipe de los reporteros parisinos». La vista sala en que dió su conferencia estaba llenísima a rebosar, pues la circunstancia de que no fuera precisamente un conferenciante o un literato el que iba a hacer uso de la palabra, sino un periodista, y tal periodista, habilitado en ponerse en contacto con la realidad, y en curiosear todo, y enterarse de todo por sí mismo sin necesidad de cicerones interesados o parciales, despertó en París una expectación enorme.

Mr. London ha visitado como periodista todos los rincones de la Rusia Soviética; ¿qué ha visto? Nos dice que ha visto la miseria más espantosa; bandadas de niños abandonados y dedicados al pillaje, al asfaltado y entregados a los vicios más vergonzosos; numerosos grupos de mujeres harapientas; capaces de excitar la compasión del hombre más duro; muchos obreros oprimidos por el terror, pasando hambre, y recibiendo en muchas ocasiones, como salario, unos bonos que les dan derecho a «comestibles» del todo averiados; ha visto el ejército rojo en el que la disciplina es mucho más severa que en el régimen zarista; ha visto los terribles calabozos de la policía soviética, y por todas partes la mano de los tiranos agarrando un pueblo esclavizado, envejecido y miseable. Esto es lo que ha visto.

Por lo demás ha visto la destrucción sistemática de todo lo que es base de una civilización verdadera y estable; y todo ello para constituir, ¿qué cosa? Nada, absolutamente nada. Y para realizar sus negativos y despoéticos ideales, el soviétismo ha aniquilado la opinión pública, suprimiendo en absoluto toda prensa no oficial.

El célebre periodista parisino ha hecho notar los esfuerzos y las arimanas de que se han valido los gobernantes de la Rusia soviética para levantar su crédito en el exterior; pero que en realidad, y como en resumen, se puede afirmar, dice: «la angustia más desoladora oprime al pueblo ruso; sobre el cual no reina la dictadura del proletariado, sino la dictadura del sufrimiento, impuesta por unos cuantos miles de comunistas que llevan a la ruina a todo un pueblo de 130 millones de habitantes».

«Menos meticoloso sí cabe» ha estado aún el obispo anglicano Mnsr. Bury en su conferencia, dada también por aquellos mismos días en Londres. Este señor conoce muy a fondo desde hace largos años la nación rusa, sus tradiciones y costumbres. Dice que todos los que conocen a Rusia, están contentos en afirmar que la situación no puede mejorarse sin un cambio radical de régimen político. Las privaciones que se sufren hoy en Rusia, son terribles; hay penuria de alimentos, de vestidos y de combustibles. La situación es tan violenta, que no puede prolongarse por mucho tiempo. Más aún; la ruina más completa es inminente.

Así lo sienten, dice, no solo los particulares, sino también los mismos dirigentes del actual régimen, y así lo dejan traslucir de cuando en cuando, en sus mismas publicaciones y documentos oficiales; y ello confirma, añade, mi opinión de que, si no es por un milagro, ya no hay manera posible de evitar el total hundimiento de la Rusia Soviética para fecha no lejana.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 752.5
Temperatura máxima... 15.6
Idem mínima... 8.8
Idem media... 12.2
Idem máx. al sol... 19.6
Humedad relativa media... 75
Evaporación en 24 horas... 1.6
Lluvia en 24 horas... 0.4
Viento dominante... NNW
Fuerza en metros por segundo... 3.8
Nubosidad... casi cubierto

Nota del Observatorio Central: En el centro de España vientos del Oeste y cielo nuboso.

¡Agua va!

¡Buena sorpresa nos reservó el tiempo anteayer! Ratificando las escaramuzas acáticas del sábado, desde bien temprano dejó ir sobre la ciudad, sin pases, con el orden que debiera presidir en todas las cosas, una lluvia constante y menuda que prolongó su ac-

tuación hasta mediodía. El cuadro consiguiente a la presencia de la lluvia es de imaginar. Paso ligero, soledad en los paseos, concierto que se suspende—el de la Banda municipal—, y las calles de primero, segundo, tercero y cuarto orden que se ponen en condiciones de andar con zancos por ellas. Salvo, naturalmente, las que gozan del beneficio de un pavimento en regla. Que son las menos, por desgracia nuestra.

Y puestos a describir el cuadro dominguero, registremos la falta eterna de pasarelas en la calle Real, tan sensible cada vez que llueve. Hasta cuándo, señores, va a durar este abandono edilicio? Brindamos al nuevo Concejo la solución de este problema sencillísimo: el de las pasarelas de la calle Real.

A la lluvia acompañó en algunos momentos cierto aparato de relámpagos y truenos, que amenizaron la fiesta cumplidamente.

Por la tarde, la sinfonía del agua se reprodujo, y duró hasta la puesta del sol; es decir, hasta la hora que debió ponerse, porque el domingo no lució ni un instante.

Para lucido el lleno de los cafés y

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Fallece el Obispo de Mallorca

Palma de Mallorca, 10. Ayer falleció el Obispo de la diócesis Dr. don Gabriel Llopart y Jume, a consecuencia de una angina de pecho. La muerte, que ocurrió a las cinco y media de la tarde, fué repentina. El Chantre de la Catedral le administró los Santos Sacramentos. Hoy se reunió el Cabildo, habiéndose nombrado administrador de la diócesis al Sr. don Antonio María Alcover Sureda. El entierro del Prelado se verificará el miércoles. La Capilla Ardiente se constituyó en el Palacio Episcopal.

N. de la R.—El Imo. y Rdm. señor don Gabriel Llopart y Jume, nació en Ica (Mallorca) el día 19 de Noviembre de 1862, contando por tanto 66 años de edad. Cursó la carrera eclesiástica en Mallorca, habiéndose ordenado como presbítero el día 13 de Diciembre de 1886.

Fue consagrado en la Catedral de Palma el día 15 de Septiembre de 1918 y preconizado Obispo de Mallorca en Ibiza el día 30 de Abril de 1925. Tomó posesión de la diócesis el día 27 de Agosto e hizo su entrada solemne el día 13 de Septiembre del mismo año.

Era sucesor del Imo. Dr. Domérech, trasladado a la Arzobispado de Zaragoza.

Ostentaba los grados académicos de Dr. en Sagrada Teología y Derecho Canónico. Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Anteriormente desempeñó los cargos de Profesor de Latín, Metafísica, Teología dogmática y Derecho Canónico en el Seminario de Palma (1887-1902); canónigo por oposición de Oñuela (1905) y Penitenciarío; canónigo por oposición, de Mallorca (1915); obispo de Tenerife (1917-1922); obispo de Gerona (diciembre 1922, agosto, 1925) y senador por la provincia eclesiástica de Sevilla (1919).

En su actividad pastoral se cuentan numerosísimos e importantes documentos, circulares y actos que le llevarán a la posteridad como un Prelado ejemplar y venerable Pastor. Descanse en paz.

Cinco indultados

Ha sido incluido en los beneficios del último indulto cinco procesados por propagar y repartir hojas clandestinas.

Muerte de un aristócrata

Ha fallecido el marqués de Casa Quijano, presidente de las sociedades Hullera y Navegación. Su muerte ha sido muy sentida.

La jornada de Presidente

Madrid, 10. 4 noche. El jefe del Gobierno dispuso hoy con el Monarca.

Después asistió a la misa celebrada en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto con motivo de la festividad de la Patrona de la Aviación.

Recibió Estella en su despacho varias visitas, entre ellas la del gobernador civil de Las Palmas.

Acompañó Estella al Monarca a la cacería celebrada en una finca propiedad de los condes de Florida Blanca.

A su regreso recibió al ministro de Justicia, quien le informó de la prórroga del decreto de equívocos.

Después confirió con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, con quien cenó.

Después se dedicó a estudiar la combinación de gobernadores que afecta a Jén, Huevea, Salamanca y Badajoz.

Habiendo el general Primo Rivera de los artículos del ex ministro señor Cambó, dijo que al principio lo gran impresionar, pero después de rebatidos han perdido su fuerza.

Cambó — añadió — ha exagerado bastante en sus juicios.

Fallece el general de Sanidad de la Armada señor Navarro Cañizares

Ha fallecido el general de Sanidad de la Armada, don Juan Navarro Cañizares.

Nombramiento

Se ha firmado por el ministro del Trabajo el nombramiento de vicepresidente de Acción Social Agraria a favor del general Hermosa y vicepresidente de la Junta Superior de Obras Sociales a don Ricardo Salas.

La Comisión interministerial

En el ministerio del Trabajo se reunió la Comisión interministerial a fin de organizar la concurrencia de los distintos departamentos ministeriales a la exposición de Barcelona.

En breve, la comisión se trasladará a Barcelona para visitar las instalaciones.

Mitín sanitario

En el Cinema X, se celebró un mitín pro campaña social sanitaria.

La fiesta de la aviación

En el Aeródromo de Getafe se celebró la fiesta de la Aviación.

Numerosos aviadores recibieron el bautismo del aire, entre ellos algunas señoritas.

Una conferencia

En la Casa de la Democracia Republicana, dió Marcelino Domingo una conferencia sobre la personalidad del exdiputado señor Layret.

Mitín contra la blasfemia

En el cine Madrid, se celebró un mitín contra la blasfemia.

El Presidente de la Casa de España en Roma

Se encuentra en Madrid, el presidente de la Casa de España en Roma, don Alfonso Banda Bermúdez.

Nuevos gobernadores

Madrid, 10. 10 noche. Han sido nombrados los siguientes gobernadores civiles:

De Jaén, el conde de Torreparedona. De Salamanca, el general de brigada López Sarz. De Huelva, don Vicente Olmos. De Badajoz, el conde de Salvatierra.

Consejo de ministros

Madrid 10 12 noche. A las 6:30 se reunió el Consejo en la Presidencia.

El ministro de Justicia negó que llevaría la prórroga del decreto de equívocos.

El jefe del Gobierno participó que había asistido a la sesión del Circo de Price, organizada en homenaje a la guarnición de Madrid.

La reunión terminó a las diez. A la salida, manifestó el Presidente a los reporteros que habían dedicado el tiempo íntegro a examinar la memoria, dictamen de la Asamblea.

Añadió que el ministro de Hacienda hizo la síntesis general del discurso que pronunciará mañana en la Asamblea.

Anunció que mañana celebrarán un Consejo en la Asamblea para estudiar algunos expedientes.

Se facilitó después la siguiente Nota Oficial:

RELACIONES EXTERIORES

Ascenso número uno de agregados de Embajada.

HACIENDA. — Distribución de fondos del mes.

Examen de la memoria de presupuestos.

El tiempo en toda España

Madrid, 10 — 12 noche. El descenso de la temperatura es general en toda España.

Desde las primeras horas de la tarde ha estado nevando con alguna intensidad, aunque no ha llegado a cuajar.

En las cercanías de Madrid, especialmente en las proximidades de Sierra Guadarrama ha nevado con alguna intensidad.

Continúa la nevada durante la noche.

Un mendigo con dinero muestro de frío

En Zaragoza ha perecido helado el mendigo Antonio Sorla, al que le fueron halladas ocultas entre las ropas 425 pesetas.

Un pastor: muerto de frío

En el pueblo gaditano de Tesemil, la Benemérita encontró el cadáver de un pastor que había muerto de frío.

La nieve en Asturias

En Asturias, la nieve alcanza una renta centímetros de espesor.

Se halla averiada la línea conductora del fluido eléctrico.

Los trenes están detenidos ya, 24 horas.

Accidente de automóvil

Madrid, 10 10 noche. En la carretera de Chamartín volcó un automóvil resultando muerto uno de sus ocupantes llamado Juan Baena y tres heridos graves.

Uno de ellos era el conductor que había sacado el coche sin permiso de su dueño.

Otro accidente automovilista

En la subida a Navacerrada un automóvil de carreras patinó al hacer un viraje en la nieve cayendo a la cuneta desde una altura de 15 metros.

Resultó muerto el sporman bilbaíno don Roberto Gutiérrez y heridos don Nicolás y don Gonzalo Urgoiti.

Ambos, hijos del fundador del periódico «El Sol».

El presidente de la Diputación madrileña trajo en su automóvil a Madrid a los dos heridos.

El accidente ocurrió durante la noche.

Fuerales por los muertos de Infantería

En varios templos de esta Corte se celebraron fuerales en sufragio de los fallecidos pertenecientes al Arma de Infantería.

Un banquete

Los socios de la Casa de la Montaña, se reunieron en un banquete al que concurrieron un centenar de comensales.

La enfermedad de Luza de Tena

Persiste la gravedad en la dolencia del director de «A. B. C.» señor Luza de Tena.

La causa por el siniestro del Novedades

En breve, se elevará a la Audiencia el sumario instruido por el siniestro del teatro Novedades.

Parece ser que no figura ningún responsable directo.

La suscripción por los damnificados por los temporales

La liquidación de la suscripción a favor de los damnificados por los temporales de Abril del pasado año, se eleva a 1.054.701 pesetas.

Se distribuirán en diversas provincias, incluso Almería.

La reunión del Consejo de la S. de N.

Lugano 10. En la Conferencia mantenida por Briand, Chamberlain y Stressemann, éste último se mostró partidario de que se mantenga la política de Locarno.

Han llegado los delegados de la glatterra, España e Italia.

La salud del Rey de Inglaterra

Londres, 10. El último parte facultativo de la enfermedad del Monarca, dice que ha pasado la noche más tranquila, habiendo descendido a la temperatura.

La Escocia a 12 grados bajo cero

Londres, 10. Según las últimas noticias recibidas de Escocia se han suspendido los festivales deportivos a causa de haber descendido la temperatura a 12 grados bajo cero.

Paraguay y Bolivia rompen las relaciones

La Paz, 17. Se han roto las relaciones entre los gobiernos de Paraguay y Bolivia a consecuencia del incidente ocurrido en la frontera en el que resultaron ochenta muertos de ambos bandos.

El gobierno de Asunción ha publicado un manifiesto diciendo que declina la responsabilidad y consecuencia subsiguientes.

Recomienda tranquilidad.

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada

Notas de ampliación del Consejo

Lo tratado en la reunión ministerial de hoy fué exclusivamente el estudio de la memoria de la Sección de Presupuestos de la Asamblea Nacional elevada al Gobierno.

Las reducciones que se apuntan en el estudio son tan pequeñas y rotundas de tantas salvaduras que no rozará la obra del Gobierno.

Así lo reanunció el Consejo. Fué tema de gran interés la exposición del ministro de Hacienda y de los puntos de vista que mantendrá en su discurso de mañana y de las líneas generales que lo informan.

El discurso de mañana, por tanto, tendrá gran relevancia política. No sólo por lo que se refiere a la obra presupuestaria del Gobierno, sino porque refrendará los puntos de vista que el Consejo de ministros mantiene, tanto en política económica, como en el aspecto financiero. Y como tienen cierta autoridad los comentarios hechos por el ex ministro señor Cambó, el ministro de Hacienda los recogerá en su discurso para rebatir las afirmaciones y deshacer los errores que hasta ahora han podido circular, creando un estado de opinión que el Gobierno tiene que cimentar con la exposición del ministro.

En este aspecto, el discurso del señor Calvo Sotelo tendrá gran relieve político.

También se habló de las intervenciones anunciadas en la Asamblea y de los temas que se desarrollarán.

El Presidente se ocupó de la provisión de los cargos vacantes en la Mesa de la Asamblea.

Seguramente para vicepresidente se nombrará al general Vallespina.

En el presupuesto de Justicia, según los datos adquiridos de los dictámenes de la Asamblea, en lo concerniente al capítulo de Obligaciones Eclesiásticas, la Comisión ha estudiado las consignaciones del Clero, con singular interés, merced a la conclusión de que son notoriamente insuficientes las cifras que percibe el Clero, hallándose por consiguiente rodeado de gran penuria; estando además convencidos los miembros de esta Comisión de que los haberes del Clero son inferiores a los que un Gobierno de un país católico debe conceder a sus sacerdotes.

Más ante el temor de no poder fijar con exactitud la cantidad que debe consignarse para esta obligación, la Sección cree lo mejor dejar a la voluntad del Gobierno para que señale la cuantía y medida en que hayan de mejorarse los haberes del Clero.

La Sección suprime el crédito consignado para el llamado «Libro de familias».

El dictamen de la Sección de presupuestos dice que cumple el encargo reglamentario de estudiar el presupuesto general y hace constar lo siguiente: extremos:

1.º Primero. Que por el carácter consuntivo de la Asamblea carece de atribuciones y responsabilidad.

El campeonato de España

He aquí los resultados de los encuentros correspondientes al campeonato de España, celebrados ayer: En Madrid. — Titular 5. Real Oviedo, 0.

En Barcelona. — Titular, 7; Racing de Santander, 1.

En Gijón. — Deportivo Español de Barcelona, 4; Sporting de Gijón, 3.

En Bilbao. — Arenas de Guecho, 2; Real Unión de I. Ur, 0.

En Castellón. — Deportivo local, 4; Cultural Leonés, 2.

En Torrelavega. — Gimnástica local, 5; Alfonso XIII de Baleares, 1.

En Vitoria. Deportivo Alavés, 1; Racing de El Ferrol, 1.

En Sevilla. — Real Betis Balompé, 1; Deportivo de Logroño, 0.

En San Sebastián. — Real Sociedad local, 6; Patria de Zaragoza, 0.

En Valladolid. — Titular, 2; Sevilla F. C., 0.

En Zaragoza. — Iberia, 2; Racing madrileño, 0.

En Vigo. Celta local, 2; Athletic de Bilbao, 1.

En Murcia. — Titular, 4; Osasuna de Pamplona, 2.

El árbitro fué protestado acusándose de parcialidad en favor del Osasuna.

La sucedieron numerosos incidentes, siendo expulsado del campo el capitán del equipo murciano, Castro.

Las fuerzas de Seguridad hubieron de intervenir para restablecer el orden.

En Cartagena. — Titular, 4; Valencia F. C., 2.

En Málaga. — Empataron a tres tantos la Balompédica linense y el Málagaño.

El arbitro fué protestado acusándose de parcialidad en favor del Osasuna.

La sucedieron numerosos incidentes, siendo expulsado del campo el capitán del equipo murciano, Castro.

Las fuerzas de Seguridad hubieron de intervenir para restablecer el orden.

En Cartagena. — Titular, 4; Valencia F. C., 2.

En Málaga. — Empataron a tres tantos la Balompédica linense y el Málagaño.

El arbitro fué protestado acusándose de parcialidad en favor del Osasuna.

La sucedieron numerosos incidentes, siendo expulsado del campo el capitán del equipo murciano, Castro.

Las fuerzas de Seguridad hubieron de intervenir para restablecer el orden.

En Cartagena. — Titular, 4; Valencia F. C., 2.

En Málaga. — Empataron a tres tantos la Balompédica linense y el Málagaño.

El arbitro fué protestado acusándose de parcialidad en favor del Osasuna.

La sucedieron numerosos incidentes, siendo expulsado del campo el capitán del equipo murciano, Castro.

Las fuerzas de Seguridad hubieron de intervenir para restablecer el orden.

En Cartagena. — Titular, 4; Valencia F. C., 2.

En Málaga. — Empataron a tres tantos la Balompédica linense y el Málagaño.

El arbitro fué protestado acusándose de parcialidad en favor del Osasuna.

La sucedieron numerosos incidentes, siendo expulsado del campo el capitán del equipo murciano, Castro.

Las fuerzas de Seguridad hubieron de intervenir para restablecer el orden.

En Cartagena. — Titular, 4; Valencia F. C., 2.

En Málaga. — Empataron a tres tantos la Balompédica linense y el Málagaño.

El arbitro fué protestado acusándose de parcialidad en favor del Osasuna.

La sucedieron numerosos incidentes, siendo expulsado del campo el capitán del equipo murciano, Castro.

De la Diputación

Comisión Permanente

En señal de duelo, por la muerte del diputado don José Fornieles Martín, se suspendió ayer la sesión que debía celebrarse la Comisión provincial Permanente. La reunión tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde. Para dicha sesión se ha señalado el siguiente orden del día: Asuntos sobre la mesa. Reclamaciones de cédulas. Oficio de la Administración de Rentas públicas sobre atenciones de primera enseñanza. De nuevo despacho. Minutas de oficios del presidente al gestor de cédulas personales para cargo a varios interesados que la obtuvieron de clase inferior. Oficio del gestor para que se le entregue el pliego de cargos autorizando a percibir de los contribuyentes por cédulas personales el importe de la cédula y la multa reglamentaria. Oficio del gobernador remitiendo escrito de Sociedades obreras para que sean respetados en sus cargos los médicos Gómez Campana y Torres Bernabé. Escrito de don Miguel Tolosa Barthe reclamando de la clase I cédula personal que se le ha impuesto. Escrito de los practicantes de la Beneficencia municipal pidiendo sea autorizado el cange de su cédula por la que legalmente les corresponden. Escrito de don Manuel López Sánchez, de estos vecinos, sobre expedición de la cédula personal que legalmente le corresponde. Oficio del diputado suplente don José Sánchez Cantón renunciando por incompatibilidad con dicho cargo. Oficio de la Alcaldía de Alhama sobre conducción al Manicomio del presunto demente José García Valverde. Escrito de los médicos numerarios de la Beneficencia provincial pidiendo reforma de la plantilla y mejora de los sueldos que disfrutan. Oficio del señor Ingeniero sobre construcción de obras paralizadas en distintos caminos e indicando lo que debí hacerse para terminarlos. Varias facturas. Oficio del alcalde de Lucainena de las Torres adjuntando nómina de haberes por ayuda de lactancia. Oficio del Gobernador acompañando instancia de don José Ortiz sobre expedición de cédulas personales. Escrito de don Luis Soria Hernández pidiendo se incluya en el plan de conservación de caminos vecinales el trozo de Instinción a Alcora o desde dicha barrida a Canjáyar y se reparen los daños causados al reclamante. Oficio del Ing. nro diciendo ha orrenado a los Ayudantes y Sobrestantes visiten las obras por administración. Oficio del presidente de la Diputación de Granada sobre envío de un enfermo leproso de esta provincia por estar cubiertas las plazas en la leprosería. Minutas de oficio de la Presidencia dirigidos al señor director de los Establecimientos benéficos sobre fuga del Hospicio y malos tratos del asilado Eduardo López Castillo. Minuta de oficio de la presidencia dirigidos al señor Director de los Establecimientos de Beneficencia sobre ingreso de un recluso demente en el Manicomio. Oficio de la Alcaldía de Enix manifestando han quedado terminados los trabajos de construcción del camino vecinal del Marchal a su Venta. Minuta de oficio del presidente ordenando el ingreso en el Manicomio de Cayetana A'férez Castillo de Almería. Oficio del Ingeniero sobre replanteo del camino de Alcudia a Códbar. Oficio del señor Fiscal de la Audiencia del Territorio acusando recibo e la comunicación del expediente de premio de Sorbas. Oficio del Ingeniero devolviendo para ciertas aclaraciones el ofi fo de la alcaldía de Gádor sobre propietarios y colindantes en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería. Oficio del Ingeniero informando un escrito dirigido por varios obreros de Códbar respecto al camino vecinal de Alcudia a Códbar por Chercos. Oficio de la Diputación de Madrid sobre estancias. Oficio del oficial don Octavio Martínez Iniesta pidiendo ciertos reconocimientos en sus servicios para efectos de quinquenio. Oficio de la alcaldía de Cuevas pidiendo antecedentes y documentos respecto de los hijos de José Alarcón Fernández. Oficio del Inspector provincial de Sanidad sobre cantidades libradas para gasolina, remitidos justificantes. Oficio del gobernador manifestando ha remitido para su publicación en el «Boletín oficial» cuarenta y una listas del censo electoral correspondientes a otros tantos pueblos. Oficio del Secretario general del Ministerio de Estado remitiendo un documento para su entrega al interesado. Oficio del gobernador manifestando ha remitido cuarenta y tres listas electorales al Boletín Oficial para su publicación. Oficio del Ingeniero manifestando el itinerario seguido el día 22 de Octubre último. Oficio del Inspector provincial de Sanidad sobre tratamiento antirrábico. Oficio de la alcaldía de Ocaña sobre el plazo concedido de treinta días a aquel Ayuntamiento para que ingrese o justifique su ingreso por Brigada Sanitaria. Escrito de Epifanio Domene Martínez pidiendo el abono de cierta cantidad. Escrito de doña Asunción Petro Aparéjz pidiendo la reclamación de las cantidades que se le adeudan. Oficio del señor Presidente de la Diputación de Barcelona sobre estancias. Oficio de la alcaldía de Carboneras pidiendo el arreglo urgente de aquel camino.

Oficio de la alcaldía de Cuevas acompañando certificación de acuerdos de aquel Ayuntamiento respecto al débito por Brigada Sanitaria. Escrito del médico don Antonio Oliveros pidiendo un quinquenio. Oficio del diputado don Rafael Monterreal dimitiendo el cargo del Patronato Local. Escrito del oficial señor Iriarte pidiendo el reconocimiento de un crédito o. Escrito del practicante señor Vergara solicitando un quinquenio. Oficio del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia sobre aumento en el presupuesto para combustibles y lavado de ropas. Oficio del alcalde de Abrucena manifestando el procesamiento de los individuos de que se componía la Junta de Presupuestos de 1928. Oficio del Presidente del Tribunal Contencioso sobre caducidad del recurso de don Andrés Fernández Campiña. Escrito de doña María Oña Sánchez pidiendo la viudez reglamentaria de su esposo don Antonio Fernández Pérez. Oficio del Ingeniero acompañando extracto del diario de operaciones y nómina de haberes en el camino de Enix a Almería. Oficio de la alcaldía de Bédar pidiendo la reparación del camino vecinal de dicha villa. Oficio del Ingeniero enviando la relación de los caminos precedentes del Estado terminados, y pueblos a los que se les ha concedido anticipo. Precio medios. Escrito de Piedad Baena pidiendo el ingreso de su hija María Antonia Fernández Baena en el Manicomio. Escrito de don José García Cortés, de Albox, pidiendo aumento de subvención para los Exploradores. Oficio de la Intendencia Militar acompañando cuenta de estancias originadas del saldo de 215'18 pesetas. Oficio de la alcaldía de Nijar pidiendo ciertos datos de determinados caminos de aquel pueblo. Oficio de la alcaldía de Berja sobre abono de estancias por ayuda de lactancia. Oficio de la alcaldía de Vera acompañando certificaciones por los conceptos de rústica y urbana de Ginés Caparrós García y Miguel Jerez. Distribución de fondos para Diciembre. Pliego de condiciones para la subasta de viveres y combustibles. Varios ingresos en los establecimientos benéficos y ayudas de lactancia.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos En el Ayuntamiento de Pechina se encuentran expuestas al público las cuentas municipales rendidas por aquella depositaria. En los de Abia y Benahadux, el anuncio de las subastas de los arbitrios de aquellos términos municipales. En el de Tabernas el arriendo del sbritorio sobre pesas y medidas. En los de Alcudia, Cuevas y Nacimiento, el proyecto de presupuesto para el año próximo. Comedor Se vende uno de roble. Darán razón, Alvarez de Castro, núm. 3. De Quintas Para hacerles entrega de documentos e informarle de asuntos que les interesan, deben personarse en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, los individuos que a continuación se relacionan: Francisco Rodríguez Hernández, Francisco Quesada Gómez, Agustín Mora Luque, Francisco Gómez Cuadrado, Hilario Giménez Checa, Felipe Alvarez Moya, Modesto Pastor Aba1, Francisco Martínez Aparicio, Francisco Vizcaino Ruiz, Juan Galera Pérez, Juan Contreras Contreras, Juan Ruiz Ojeda, Juan Rodríguez Martínez, Francisco Pretto López, Benito Beltrán Míral es, Juan Padilla Alcaraz, Juan González Román, Nicolás Valverde Torres, Manuel Sáez Martínez, Cristóbal Hernández Andrés, Francisco Amat, José Vergara Rodríguez, Manuel Alcaráz Rueda, Rafael Giménez Ubeda, Manuel Sáez Baresa y Francisco Blanco López. Se alquila un espacio almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. ¿No lo ha pensado usted? Que lo malo es barato y lo barato es caro. LA CASA F. RIBLES le ofrece artículos buenos y escogidos a precios económicos. Si quiere usted vestir ELEGANTE compre en esta casa. Para Caballero tenemos lo mejor que se fabrica en PANERIA. Real 11 y Leal de Ibarra 2. GUILLERMO VERDEJO MÉDICO ASISTENCIA A PARTOS Gerona, 10

Idem idem «Torras y Bajés», de Valencia, con carga general. Idem idem «Cervera», de Barcelona, con cemento. Idem inglés «Thuso», de Palermo, con carga general. BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Cabo Blanco», para Cartagena, con carga general. Idem idem «Roberto R.», para Aguilas, con idem idem. Idem idem «Torras y Bajés», para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem «Astrid», para Londres, con frutas. Idem «Llantrét Major», para Newport, con min ral. Idem belga «Lys», para Cartagena, con carga general. Idem inglés «Thuso», para Londres, con frutas.

Señorita

mande comprar la colonia o esencia que consume, a la Perfumería y Droguería «LA INDIA». Verá gran diferencia en precio a otras casas. GRANADA, 23.

Quido usted su estómago porque en la base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VERA DE FARMACIAS

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES. Santos Dámaso I, p.; Eutiquio, Bárabás, Víctorico, Feliciano, Tráson, Ponciano, Pretextato, Gencliano, mrs.; Sabino, ob.; Daniel Estilita, m. NOVENA A LA INMACULADA EN EL CONVENTO DE LA PURISIMA. Principió la novena con exposición de S. D. M. el día 7 de Diciembre para terminar el día 15. Orden de los cultos: Por la mañana a las siete, misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva. El día 15, último de la novena, dará la Comunión y hará la solemne reserva el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Señores Oradores. Día 11, señor don Domingo Campoy. Día 12, R. P. Tomás Lombardero O. P. Día 13, R. P. Manuel García O. P. Día 14, Rvdo. señor Rector del Seminario Conciliar. Día 15, R. P. José Cerro O. P. EN SAN SEBASTIÁN. Dió comenzo el día 8 para terminar el día 16. Cultos: Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión gen ral. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosa lo, ejercicio, plática, bendición, reserva y salve. Hará las pláticas el P. Director de la Asociación don Manuel Rodríguez. El último día después de la función se hará la imposición de la Santa Medalla a las nuevas asociadas. Los cánticos, por un coro de señoritas. JUNIO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana en la Parroquia del Sagrario. EN LA CATEDRAL. Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y vísperas Completas, Matines y Laudes.

De gran interés para la Carrera de Contables

Por 8'50 pesetas en Almería y 9'25 por Correo, se enviará certificado, un tomo, de 32 por 22, de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada: Contabilidad Mercantil Simplificada del prof. sor mercantil, Manuel F. Font, con la cual toda persona, puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórico práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don FRANCISCO GUILLEN FELICES; Papelería Sempere. Paseo del Príncipe 40. Cada día el día 14 de Diciembre. Academia Práctica Mecanografía, Teq. grafa y Contabilidad Especial para señoritas. Clases, de 9 a 1. > 3 a 6. No turnas, de 8 a 10. Regocijos, 39, a las 10, izquierda.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Almería en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 13 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no ocasionan dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Muchas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Muchos muchos médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent; de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventraciones etc. etc. HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 13 del actual. NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el día 12 en el Hotel España. En Guadix el día 14 en el Hotel Los Naranjos, y en Granada el día 15 en el Hotel El Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13. Casa Torrent.

EDICTO

Don Rafael Alonso Monterreal de Villanosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada por el pleno el día cinco de Noviembre último, se anuncia concurso para proveer las consultes de especialidades en la Casa Municipal de Socorro, bajo las reglas y condiciones siguientes: 1.ª Las especialidades a que el concurso se refiere son: a) De enfermedades del aparato respiratorio. Dispensario anti-tuberculoso. b) Consultorio de Maternología y Puericultura. 2.ª Al concurso podrán optar los médicos titulares de la Ciudad y los del Cuerpo de guardia de la Casa Municipal de Socorro, los cuales presentarán las instancias de opción en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia. A las instancias acompañarán los documentos que consideren útiles para acreditar méritos y servicios. 3.ª Se considerarán como méritos preferentes los relacionados con la especialidad que se concurre y como complementarios los servicios profesionales en general y especialmente los benéficos sanitarios. 4.ª Se reserva al Ayuntamiento Pleno la facultad de resolver el concurso. 5.ª Los servicios de estas consultas son gratuitos. Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso. Almería 10 de Diciembre de 1928. Rafael Monterreal.

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Péseta ración. Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

Nueva Directiva

Anoche el Colegio Provincial de Practicantes, celebró Junta General reglamentaria. Además de discutir y aprobar los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, por dimisión de su Junta directiva, fueron elegidos para ocupar dichos cargos vacantes, los colegiados siguientes: Para Presidente, don Francisco Gutiérrez Martínez; Vicepresidente, don José A. Caparrós Vicente; secretario, don Ignacio Guillén Aranzana; vicesecretario y bibliotecario, don José Márquez Rodríguez; interventor administrador, don Vicente Brotóns Gil; tesoroero, don José García Aguilera; vocal 1.º, don Luis Díez Plaza, (presidente de la Sección de Titulares); vocal 2.º, don Miguel Marín Luque; vocal 3.º, don Francisco Gutiérrez Medina; vocal 4.º, don Francisco Bautista Carvajal; director de la revista, don Manuel Gil Segura; redactor jefe, don Vicente Brotóns Gil.

SUCESOS

Una bofetada En la taberna de «Laureano» sita en el paraje de los Picos, rieron por rivalidades del oficio, los labradores José Moreno González, de 28 años y Juan Sánchez Capel, de 47. El primero ió al segundo tan tremenda bofetada que le hizo caer a tierra produciéndose una herida de cuatro centímetros en la cabeza. Fué asistido por el practicante del distrito de La Cañada. La Benemérita de aquel puesto dió cuenta del suceso al Juzgado. Rifa y escándalo Por reñir y escandalizar en el Paseo del Príncipe, fueron detenidos y denunciados por la Guardia de Seguridad, Francisco Torres Valdíviva y Rafael García Bonillo. Un hurto José Lorenzo Domínguez, denunció en la C. misaría de Vigilancia, que le habían sustraído un reloj y una cadena valorados en 50 pesetas. Malos tratos José García Izcano denunció en la Comisión de Vigilancia a Candelaria Saldaña Belmonte por malos tratos. Antonio Romero Quintana, denun.

Siguen las gallinas «volando»

José Fernández Samper denunció la sustracción de tres palomas, un gallo y cinco gallinas que guardaba en el corral de su domicilio. ¿Estafa? Manuel García Ojeda denunció a Rafael Ginés como presunto autor de una estafa.

Dr. RAFAEL ARAEZ MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 13 y de 3 a 5

Antonio Fornieles OCULISTA DEL INSTITUTO OPTALMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 3

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA

Elixir Estomacal de Salz de Carlos ESTOMAGO e INTESTINOS VENTA: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riparia Rup. stri Lót o Fenómeno. Mil raigales de 1 pais, encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades Ripari X Rup. stri 3.309, Ruspestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpellier. Precios y condiciones, GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN. ALVAREZ DE CASTRO, 10, ALMERIA y en TERQUE.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico CABO QUILATES saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas: 557'50 Medio billete 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará a su consignatario, Luis Gay Pedilla, Calle de Aguilas Martell, (esquina a Arepilla-Almería).

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BAVIERA La mejor CERVEZA Tipo PILSNER

José Soriano Romero MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-arbitrario de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico a trejado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

Encarnación García VIUDA DEL MEDICO ROBERTOZ EOTI Profesora en partos, practicante y masajista. Plaza de San Indalecio, 2., derecha.

José Alférez Lirola MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, riza crónicas, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 21.

Se vende Un auto Europeo 45 asientos a toda prueba y una camioneta Chevrolet, ambos vehículos en precios convenientes. Razón: Ricardos, 4 bajos. Este número está visado por la censura

GRANDES ALMACENES DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una ininidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40 el metro
Vichy 70 c/m	> 0'50
Pañetes dibujos novedad	> 0'80
Holanda clase fina.	> 0'80
Lienzo curado anchísimo	> 0'80
Lanillas dibujos escoceses.	> 1'00
Franelas pliqué.	> 1'00
Terciopelos.	> 1'00
Alfombras Terciopelo	> 4'00
Colchas seda.	> 12

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasta, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 51.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3,1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4,1/2 %

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.
1'25 pesetas en todas las farmacias.
Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

Sastrería

Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ - Tiendas, 19.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarra, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Uiceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Pi-queras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1924. Las más altas recompensas. Farmacias: a 1. 2'25 y 5 pesetas envase según tamaños.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

- GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.
- MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
- VALENCIA: Kiosco de Prensa Católica, plaza de la Virgen (junto a la Catedral).
- MURCIA: Kiosco de «La Verdad» (junto a la Catedral).

PARA comprar con economía y garantía y calidad

FERRETERIA

EL "YUNQUE"

Puerta de Purchena

AGENCIA RULL

Centro de negocios

Enrique Rull Rodríguez

Guzmán el Bueno, 3, entresuelo izquierda, - MADRID

REPRESENTACIONES - SEGUROS EN GENERAL - GESTION DE ASUNTOS EN OFICINAS PUBLICAS - OBTENCION DE CERTIFICACIONES RECLAMACIONES A FERROCARRILES, ETCETERA.

Teléfono 36-313 Dirección: Postal: Apartado 8053. Telegráfica: RULL.

CONTRA EL FRIO ESTUFAS AEG



CALIENTA PIES PRACTICO Y SIN PELIGRO AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia?) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Suenacarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle número... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el nuevo y rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, a la del General Secura 2, bajo

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2.
- Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
- Obispado de la Diócesis, Plaza de San Isidoro, Vicaría general y Provisorato, de 11 y media a una; secretaría, de diez y media a 1.
- Instituto Nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Cañales, de 10 a 2.
- Dirección forestal, Bulvar, de 10 a 2.
- Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
- Sección de Estadística, calle de La Cruz, número 2, de 8 a 2.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodríguez, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Cámara Oficial de la «Propiedad urbana» Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- El contraste de pesas y medidas, de 9 a 13 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
- Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
- Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2.
- Sindicato de Riegos Lope de Vega, bajo, de nueve a una.
- Cámara Oficial Uveva, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
- Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
- Comandancia de Marina, calle de Aguilár Martel, de nueve a dos.
- Audencia provincial, calle de Gerona, número 35, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orbera número 16, de diez a cuatro.
- Inspección del trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
- Gobierno militar, calle de García Aliz número 5, de nueve a dos.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
- Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

El que anuncia vende

Administración de Correos

Horas al público

- Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.
- Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.
- Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media y 11 y de 2 y media a 4 y media.
- Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.
- Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.
- Giro postal: de 8 y media a 13. Los domingos de 2 y media a 13.
- Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lea V. todos los días La Independencia

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado.

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid.

GRANJA AVICOLA "LA NINA"

HUEVOS para incubar de las excelentes razas

Prat, Leonada, Castellana Negra, Legoh Blanca y Roda Islan Roja.

POLLUELOS recién nacidos ejemplares de las mismas razas.

Informes o pedidos a Calle Murcia, núm. 24.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. Teléfono, núm. 4

La LECHE condensada marca

"CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exígrala en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

Folleton de LA INDEPENDENCIA (26)

TIRSO MEDINA

INVIERNO EN PRIMAVERA

Editada por la Sociedad General de Publicaciones S. A.

me han traído a este apartamento del mundo y a esta aridez del espíritu ni me parece oportuno ni discreto ni me haría ninguna gracia. Supongo, por otra parte, que ella no me dejaría hablar. ¿Y a santo de qué abrirle el corazón a una desconocida que se va a indignar en cuanto me vea y no querrá volver a verme nunca?

No encuentro la excusa salvadora. Me arrepiento profundamente de la superchería y he puesto verde a Gabino por habérmela inspirado. ¡Su afán de comedias! Debí escribir la pura verdad. Debí decirle:

«Señorita: yo tengo un vivo interés en cumplir el encargo de su tío, a quien tanto quise, y estoy pronto a servirla en cuanto pueda. Pero mi situación no es la que imaginaba el marqués, puesto que soy soltero, ni

tampoco soy viejo como usted ha creído. No tengo un hogar respetable donde acogerla ni puedo decorosamente servirle de compañía».

¿Pero quién iba a figurarse esto? ¿Cómo suponer que no seguiría las instrucciones de mi carta y que no iría a Madrid a encontrarse con vosotros, dejándome en mi rincón libre de cuidados?

Pero no es posible. Estoy metido en un enredo del que no sé cómo salir.

Son las dos. Ella debe llegar a media tarde. ¡Y todavía no se me ha ocurrido ninguna solución!»

V

INVIERNO EN PRIMAVERA

De Julia a Josefina

«Arvejana, a 29 de septiembre.

Como salimos de Rinconada poco tiempo después de almorzar, apenas puestas en marcha, el monótono ruido del tren nos dio soñarrera y no habíamos avanzado mucho cuando ya cabeceábamos las dos. Pero yo no pude acabar de dormir; estaba en ese estado de postración física y espiritual en que cae el viajero que ha sido muy arrastrado a través del mundo; ni los ojos miran, ni los oídos escuchan, ni el cerebro trabaja, ni el cuerpo está más que para dejarse llevar pasivamente a donde quiera. Cuando llega a esta situación, el viajero está incondicionalmente rendido al furor de la locomotora; le acomete una indiferencia absoluta que le conduce a la mororra y a una especie de imbecilidad muy caracterizada. Muchos libros de viajes se han escrito en este estado.

Doña Ernesta buscaba también inútilmente el refugio del sueño.

Cerraba los ojos, inclinaba la cabeza, dormía un minuto... y volvía a despertar. Entonces miraba a todas partes para darse cuenta del momento de la vida en que se hallaba. El tren corría, los palos del telégrafo pasaban: un monte, un río, un valle, una estación; otro monte, otro río, otro valle, otra estación. Más palos del telégrafo. El mismo monótono ruido de la marcha. Todo igual. Volvía a cerrar los ojos y a dormir otro minuto. Nuevo despertar sobresaltado. Nueva ojeada alrededor. Lo mismo, siempre lo mismo. Cada vez que despertaba le parecía haber dormido un siglo y que la vida había totalmente cambiado para ella. Y nada había cambiado.

De pronto una parada y una voz que grita:

— ¡Villaplena, dos minutos!

Doy un salto y sacudo sin miramientos a mi compañera:

— ¡Doña Ernesta! ¡Doña Ernesta!

— ¿Qué? ¿Qué pasa? ¿La inundación?

— ¡Que hemos llegado!

— ¡Vaya, menos mal; la cosa no es tan grave.

A toda prisa recogimos los bultos y los tiramos al andén. Sonó una campana y el tren volvió a partir. Nos encontramos solas. En la estación sólo veíamos al jefe, que nos miraba desde lejos con respetuosa curiosidad. Doña Ernesta y yo también nos miramos, un poco desconsoladas.

— ¡Nadie nos espera! — suspiró. — No quisiera ofender al conde de Ardariz — dijo doña Ernesta, — pero lo menos que se puede hacer es calificar de extraña su conducta.

En seguida vimos que por la carretera venía un automóvil a toda marcha.

— ¡Ahí está! — grité, animada y libre de un peso.

— Puntual no es, pero menos mal que llega.

Sin embargo, no llegaba. El coche venía vacío. Del pescante descendió un criado, que viajaba al lado del conductor, y vino corriendo hacia nosotras.

— Perdone la señora marquesa... — empezó diciendo.

Al oírme llamar así experimenté una sensación penosa. Ciertamente tengo derecho al título, aunque todavía no esté declarada la sucesión, pero era la primera vez que alguien me llamaba marquesa y me impresionó por el recuerdo de la desgracia a que lo debo. ¡Pobre tío!

El criado excusó el retraso por una ligera avería del automóvil y luego me dijo:

— El señor conde de Ardariz pide mil perdones a la señora marquesa por no haber podido venir a esperarla. Su edad y su mal estado de salud se lo han impedido.

— ¿De modo que es muy anciano? — pregunté.

— Tiene bastante edad, señora marquesa, y está muy delicado.

— ¡Pobre señor!

Me primer pensamiento, al oír tales palabras, confieso que fue egoísta. Pensé: — ¿Y a un hombre así, tan estropeado y decadente, me encomienda mi tío?

Subimos al coche, no sin preguntar antes:

— ¿Hay mucha distancia?

— Siete kilómetros, señora marquesa.

El paisaje no me disgustó. Vulgarcillo, pero agradable. La carretera,

ra, horrible; parecía que navegáramos en un mar alborotado. De trecho en trecho una casucha. Gente no vimos en todo el trayecto.

Doña Ernesta decía:

— No quisiera ofender al conde de Ardariz, pero ya que él no podía moverse ha debido enviar a alguna persona de la familia.

— Quizás viva solo.

— El criado no lo ha dicho.

— Tampoco se lo hemos preguntado.

— Pues pronto lo sabremos.

— Es verdad.

Al poco rato llegábamos al pueblo. ¡Oh qué pueblo, Josefina! ¡Oh qué pueblo! ¡Deplorable. Nunca ha debido de ser nuevo. Las piedras de estas casas ya eran sin duda viejas cuando las trajeron aquí. ¿Cómo puede vivir en tales sitios? Menos mal que son muy sanos y si en ellos la vida es perra, en cambio dura mucho.

Lo atravesamos a escape y otra vez salimos a la carretera. ¡Qué respiro! Por aquella parte el campo es un poco mejor. Hay más árboles, más accidentes. A cosa de dos kilómetros nos metimos por una senda y en pocos minutos dimos frente a una casucha, que es la del conde. También es vieja, pero ésta se nota que ha sido nueva alguna vez. Tiene